

Un rincón para la historia

EL CINE (I)



Pachi Amorós Vidal

Ahora que, al menos con el calendario en la mano, el verano está a punto de despedirse, confieso que uno de los muchos alie-

cientes que para mí tiene esta alegre estación es asistir, con bastante frecuencia, al cine de verano, ese que permite disfrutar de las claras noches comiendo pipas al tiempo que ves la película.

El invento del cine fue puesto en marcha por los hermanos Lumière, cuando en 1895 filmaron la "Salida de los obreros de la fábrica" y en principio parecía más destinado a ser una atracción de feria que a constituir el llamado "séptimo arte". Apenas un año después, en noviembre de 1896, el auténtico cinematógrafo o la "fotografía con vida" se exhibía en el Teatro Circo Villar de Murcia. En 1897 están documentadas proyecciones en Moratalla, Los Alcázares y Cartagena, donde durante la feria se instaló un barracón que estuvo proyectando películas durante dos meses. Es de suponer, a la vista de tan rápida propagación, que el nuevo invento no tardaría mucho en llegar al Valle de Ricote.

El primer local de exhibición de cine de carácter permanente contó Archena se inauguró en el año 1915 y estaba situado en la calle Francisco Caravaca. Las sesiones tenían lugar sólo los jueves y sábados y la proyección era anunciada por medio de cohetes, que equivalían a los toques de campana de la Iglesia, comenzando la película con el tercero de ellos * (1). El propietario de este cine era don Tomás Viciano Pagán. Este cine duró hasta que el Sr. Viciano compró a la familia de Caralampio un trozo de huerta junto a su casa que conservó de 12 a 16 años hasta que lo vendió a la familia Iniesta. Con esta venta los cines de Archena se integraron en el programa Iniesta, la mayor empresa de exhibición cinematográfica de la región que fue

puesta en marcha en 1927 por los hermanos José y Mariano Iniesta y llegó a contar con salas en La Alberca, Alcantarilla, Alhama, Archena, Beniaján, Bullas, Cieza, Mula, Santomera y Murcia. En Archena la empresa poseía dos salas, una de invierno en la calle Virgen de la Salud y otra de verano en la carretera de Villanueva.

El ayuntamiento siempre estuvo interesado en el cine, teniendo constancia documental de que en 1948 don José Abenza alquiló un aparato de cine sonoro, de propiedad municipal, al precio de 500 pesetas con la condición de que sólo podría ser usado"... en funciones de cine al aire libre...".

En 1956 el ayuntamiento de Archena había adquirido el palacete de Villa Rías, antigua casa de verano de los vizcondes del mismo nombre, junto con la finca circundante, de cuya extensión nos habla el hecho de que fueran 25 los colonos que la cultivaban. En la sesión del Ayuntamiento Pleno correspondiente al 28 de mayo de 1956 el "Sr. Alcalde -Presidente informa a sus compañeros de Corporación de que al ser derribados los edificios que habían de serlo en el Parque de Villa Rías quedó aquello lleno de escombros, piedra y desniveles... realizando los trabajos surgió la idea, por la gran extensión que quedaba de que podía hacerse un cine de verano, con su escenario..." Así pues, la construcción del cine de verano quedó dentro del marco global de urbanización y embellecimiento de la zona de Villa Rías, llevándose a cabo apenas dos años antes de la construcción de la piscina municipal. Hoy en día resulta al menos curioso, que una iniciativa empresarial de este tipo partiese de una entidad pública, aunque luego su gestión pasara a manos de particulares, pero debemos recordar que los años sesenta fueron la época de expansión del I.N.I. (Instituto Nacional de Industria) y en general de las grandes empresas públicas, no sólo en España, sino en toda Europa, siendo un buen ejemplo de ello el

sector del automóvil.

Sin duda empresarialmente la construcción del cine de verano fue un gran éxito, como quedará reflejado en la asistencia media a las distintas proyecciones, que trataremos en el próximo número de "La Vega". La mejor prueba de la rentabilidad del cine la proporcionan las razones esgrimidas por el propio pleno para adquirir los cines que poseía la familia Iniesta, a saber: - no hacer la competencia al cine de verano, propiedad municipal y, - ser una fuente de ingresos saneada para el ayuntamiento. Este acuerdo de compra del cine de la calle Virgen de la Salud, en el edificio que actualmente ocupa la Casa de la Cultura, se adoptó en 1962 y muy poco tiempo después, el uno de septiembre de 1961, el cine de invierno se vio de tal manera afectado por la explosión del polvorín militar, que para evitar accidentes hubo de proceder a su completa demolición.

La explosión supuso la suspensión en el empleo de las diez personas que constituían la plantilla, siete hombres y tres mujeres. Además, está claro que la población quedó privada de un entretenimiento fundamental, en una época en la que la televisión estaba dando sus primeros pasos y aún quedaba reservada para muy pocos. La sesión del pleno municipal celebrada en 1964, con ocasión de la aprobación del proyecto del nuevo cine reflejaba perfectamente esta situación: "Debe de comprenderse lo que significa dejar al pueblo sin espectáculo alguno durante el prolongado invierno, ya que el cine de verano no se puede prolongar más de cuatro meses, y los otros ocho el vecindario carece de toda distracción y, por ello, se permite hacer comentarios no muy agradables de las Autoridades Locales". Finalmente, el nuevo cine de invierno empezó a funcionar en 1966.

* (1) Información facilitada por D. Joaquín Campuzano